

POLÍTICA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN REPSOL YPF



Todos los empleados de Repsol YPF tienen responsabilidad en el desempeño medioambiental.

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Repsol YPF cuenta con una Política Medioambiental común para todas sus actividades, aprobada por la Alta Dirección y establecida en la Norma Corporativa de Medio Ambiente. La Política contiene tanto el Compromiso de la Compañía en esta materia como los Principios generales que orientan la gestión con una perspectiva ambiental.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

Conducir sus actividades de manera que se minimicen los impactos medioambientales negativos asociados a sus procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección de los trabajadores, del entorno local y del público en general.

PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES

- Minimización del impacto.
- Adaptación continua a la normativa aplicable.
- Prevención de la contaminación y evaluación de riesgos potenciales.

- Aplicación de criterios de eficiencia en la resolución de la problemática medioambiental.
- Colaboración medioambiental.
- Incorporación de criterios medioambientales a la gestión general del negocio.
- Criterios medioambientales en la relación con los contratistas.
- Comunicación e Información Medioambiental interna y externa e imagen ante la Comunidad
- Provisión de los recursos técnicos, financieros, de formación y de personal.
- Mejora continua.
- Responsabilidad de todos los empleados en el desempeño ambiental.

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Como en el conjunto de la Compañía, en el ámbito de la gestión medioambiental, la integración de Repsol e YPF ha sido también el hecho más relevante del ejercicio, estableciéndose como objetivo prioritario el de contar en el tiempo más



La atención a la comunidad se incluye entre los elementos de la política medioambiental de Repsol YPF.

breve posible con mecanismos de gestión y una cultura medioambientales comunes.

En 1996, Repsol documentó su Sistema de Gestión Medioambiental (SIGMA) de acuerdo con las directrices de la Norma ISO 14.001. El principal soporte del Sistema es el Manual de Medio Ambiente, en el que se establece la Política Medioambiental y los principales Instrumentos de Gestión necesarios para trasladar aquella a las operaciones: Organización, Planificación y Seguimiento, Auditorías, Información y Documentación. Un notable esfuerzo ha sido realizado para extender estos instrumentos a las nuevas actividades integradas en Repsol YPF, adaptándolos y mejorándolos al mismo tiempo con la experiencia preexistente en ellas. Este proceso se ha visto facilitado porque, al igual que en Repsol, en YPF la gestión ambiental estaba también basada en la Norma ISO 14.001, habiendo alcanzado la mayoría de sus actividades la certificación.

Además, el SIGMA se ha adaptado a la nueva organización de la Compañía, basada en Líneas de Negocio, la mayor parte de ellas con una nítida estructura regional.

A continuación se presentan brevemente los principales elementos del SIGMA de Repsol YPF:

ORGANIZACIÓN

La definición y coordinación de la Política y Gestión Medioambiental de la Compañía es responsabilidad del Comité de Alta Dirección de Medio Ambiente (CADMA), del que

forma parte la Dirección Corporativa de Medio Ambiente junto con el primer nivel ejecutivo de las distintas líneas de negocio operativas (Refino y Marketing, Química, Exploración y Producción y Gas y Electricidad).

Para desarrollar las directrices fijadas por el CADMA y coordinar con criterios técnicos comunes la gestión ambiental en las Líneas de Negocio, teniendo en cuenta las particularidades regionales, existen dos Comités Técnicos de Medio Ambiente, uno para Latinoamérica y otro para Europa y Resto del Mundo, asegurando la Dirección Corporativa de Medio Ambiente la adecuada coordinación entre ambos.

PLANIFICACIÓN

La planificación ambiental en Repsol YPF tiene como elemento principal el Plan Estratégico Medioambiental (PEMA), que con un alcance de cinco años y actualización anual establece los objetivos y acciones a acometer para atender la Política Medioambiental y las orientaciones estratégicas de la Compañía, así como los requisitos legales vigentes o previstos en los mercados donde opera. Todos los elementos relevantes para la planificación se recogen cada año en el Marco de Referencia Medioambiental.

En el PEMA 2000-2004, ya elaborado, se han incluido las operaciones de todo el Grupo Repsol YPF.

El seguimiento del PEMA proporciona información clave para evaluar el desempeño ambiental y actualizar permanentemente la definición de objetivos y acciones. En este contex-

to es esencial el control de los indicadores ambientales característicos de las operaciones industriales de la Compañía, recogidos y evaluados con periodicidad trimestral. Como se comentará en extenso más adelante, el establecimiento de una metodología común para la determinación de los parámetros medioambientales de las antiguas Repsol e YPF ha sido una prioridad desde el momento de la integración de ambas compañías.

AUDITORÍAS MEDIOAMBIENTALES

Junto a la elaboración y seguimiento del PEMA, el Plan de Auditorías Medioambientales de Repsol YPF es un medio básico para hacer realidad el principio de Mejora Continua establecido en la Política Medioambiental. El Plan establece que los centros industriales de la Compañía deben someterse a un ciclo completo de auditoría ambiental al menos cada tres años, siendo habitual que los grandes centros (refinerías de petróleo,



En Argentina Repsol YPF tiene una amplia experiencia en certificación ISO 14.001.

complejos petroquímicos y bases de producción de hidrocarburos) auditen cada año exhaustivamente uno de los vectores ambientalmente relevantes: atmósfera, agua, residuos y suelos y acuíferos.

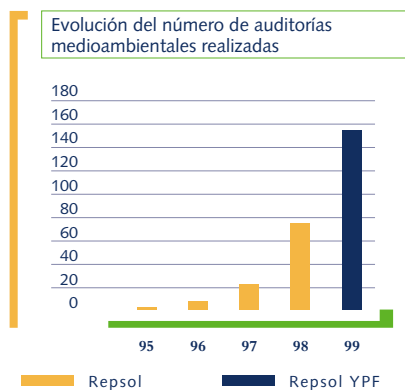
El Plan contempla la realización de auditorías tanto internas (estando el equipo auditor formado por personal de Repsol YPF debidamente cualificado, procedente de centros distintos del auditado) como externas (desarrolladas por empresas independientes de reconocido prestigio). Las auditorías internas, que siguen una metodología común establecida en el Manual de Auditorías Medioambientales de la Compañía, son un importante apoyo a la extensión de una cultura ambiental común y al intercambio de información y experiencias entre las operaciones. La combinación de auditorías internas y externas proporciona así un resultado óptimo, sumando experiencia e independencia.

Incluyendo todas las actividades de Repsol YPF, en 1999 se realizaron un total de 154 auditorías medioambientales, de ellas 34 internas, 92 externas y 28 asociadas a procesos de certificación ISO 14.001. De estas auditorías 117 corresponden a las actividades incluidas en el Informe 98, habiendo tenido lugar un importante aumento desde las 74 realizadas ese año. En el nuevo programa de auditorías elaborado para el año 2.000 se han integrado ya plenamente todas las operaciones de YPF, con la metodología anteriormente indicada.

CERTIFICACIÓN ISO 14.001

En Repsol YPF el objetivo prioritario en materia medioambiental ha sido garantizar que las actividades se realizan respetando el medio ambiente, cumpliendo la normativa vigente y la Política establecida en el grupo. La Certificación ISO 14.001 no es tanto el elemento impulsor del Sistema de Gestión Medioambiental como una forma de obtener para el mismo una validación externa y homologada internacionalmente, proporcionando una garantía adicional ante Administraciones Públicas, agentes financieros, clientes, etc.

Tras la integración, el nuevo Grupo Repsol YPF tiene una amplia experiencia en certificación ISO 14.001, particularmente en Argentina, que cuenta con tres Refinerías, Petroquímicas, Dirección de Lubricantes, Actividades Geofí-



sicas, Transporte de Petróleo, 90 estaciones de servicio, 16 terminales y el yacimiento de gas Loma La Lata certificados. Al final del ejercicio, la Compañía contaba con certificaciones en España, Argentina, Dinamarca, Estados Unidos y Ecuador, y está previsto que 29 centros más en España, Argentina, Venezuela, Indonesia y Bolivia lo obtengan durante el próximo año.

FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Formación Medioambiental es un aspecto clave para asegurar la participación eficaz de los empleados en la realización práctica de la Política Medioambiental de Repsol YPF; sólo capacitando es posible aplicar el Principio de "Responsabilidad de todos los empleados en el desempeño ambiental". La formación cubre desde cuestiones generales (Impacto Medioambiental, Normativa y Legislación, Sistemas de Gestión Ambiental, etc.) hasta una cualificación técnica específica para el desempeño en el puesto de trabajo (Tratamiento de Residuos Sólidos, Técnicas de Medición y Muestreo, etc.).

Frecuentemente la capacitación tiene también carácter práctico, en especial cuando se refiere a cuestiones operativas concretas tales como la respuesta ante derrames y otros incidentes medioambientales. Por ejemplo, en la Refinería de La Pampilla (Perú) se llevaron a cabo en 1999 actividades de formación de todo el personal encargado de la operación de los equipos especializados para el control de derrames de hidrocarburos en el mar. Como parte de estas actividades se incluyó una exitosa práctica en el mar donde se desplegaron

los equipos demostrándose la operatividad y capacidad del personal encargado de la operación. Para esta práctica se contó con la participación activa de la Marina de Guerra del Perú, la Dirección General de Capitanías y la Capitanía del Puerto del Callao.

Durante 1999, 9.009 empleados de Repsol YPF recibieron una formación específica en temas ambientales (en el caso de los empleados procedentes de YPF, frecuentemente de forma conjunta con formación en Salud y Seguridad). De ellos, 1.768 corresponden a operaciones provenientes de Repsol, con un incremento del 84,4% respecto a 1998.

Además de las acciones formativas dirigidas a empleados, Repsol YPF desarrolla otras para el personal externo involucrado en la gestión de las operaciones. Así, en 1999 se elaboró un vídeo para proporcionar a las Estaciones de Servicio información detallada sobre la recuperación de vapores en las operaciones de descarga de camiones cisterna. Este vídeo se ha distribuido a toda la Red Abanderada en España, junto con un Manual de Recomendaciones de Funcionamiento, Seguridad y Protección Medioambiental de la Estación de Servicio, actualizado y revisado en temas medioambientales.